SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	6
Contrato No:	202400561

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JORGE ELIECER GASTELBONDO TARAZONA		
Identificación:	1.047-220.900 de Galapa/Atlántico		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	MANUEL DIAZ JIMENO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN PRO DE LA SEGURIDAD Y SANA CONVIVENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400598	Fecha de C.D.P.	07/03/2024
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202401304	Fecha del R.P.	04/04/2024

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$ 28 000 000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 28 000 000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
04/04/2024	03/12/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

CONTABILIDAD23-02460613104628-1809295-003445437-A

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 28,000,000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 28,000,000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 21,000,000
Valor por ejecutar		$ 7,000,000
Valor a pagar en el presente Informe		$3,500,000
No. Factura o Cuenta de Cobro		6

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 03 DE OCTUBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Apoyar a la Secretaría del Interior en actividades operativas para la implementación y puesta en marcha de los distintos programas que realiza la Alta Consejería en materia de convivencia ciudadana.	• Intervención convivencia escolar en el municipio de Manatí a estudiantes y padres de familia con la temática de prevención de riesgos informáticos. • Intervención convivencia escolar en el municipio de Luruaco a estudiantes y padres de familia con la temática de prevención del consumo de sustancias psicoactivas. • Intervención convivencia escolar en el corregimiento de palmar De Candelaria a estudiantes y padres de familia con la temática de prevención de violencia de genero.

CONTABILIDAD23-02460613104628-1809295-003445437-A

	• Intervención convivencia escolar en el municipio de Sabanagrande a estudiantes y padres de familia con la temática de prevención de riesgos informáticos. • Intervención convivencia escolar en el municipio de Puerto Colombia a estudiantes y padres de familia con la temática de crianza amorosa. • Intervención convivencia escolar en el municipio de Suan a estudiantes y padres de familia con la temática de prevención de riesgos informáticos. •
2. Asistir puntualmente a las jornadas, reuniones y demás actividades que se programen para fortalecer la convivencia ciudadana en el Municipios del Departamento del Atlántico.	• Apoyo Paro Pital de Megua por problemas de luz e infraestructura. • Apoyo Paro Pital de Megua por problemas de Tierras. • Apoyo Paro Baranoa por corredor gastronómico en cabeza de las chicharroneras. • Apoyo asamblea departamental de juventudes coliseo Sugar Baby Rojas.
3. Apoyar la proyección y/o revisión de los informes de supervisión a cargo del secretario y demás funcionarios de la Secretaría del Interior del Departamento.	• Asistencia Reunión equipo De Convivencia Via 40. • Asistencia Reunión equipo De Convivencia Oficina Centro. • Reunión de seguimiento oficina centro.
4. Brindar apoyo administrativo a todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana.	• Asistencia comité departamental de convivencia escolar.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

CONTABILIDAD23-02460613104628-1809295-003445437-A

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

1. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MANUEL ANTONIO DIAZ JIMENO A quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	**1063556094**	08/05/24	**$408.300**
2	1063556549	06/06/2024	**406.400**
3	1064181506	30/06/2024	**406.400**
4	1065696281	06/08/2024	**465.900**
5	1065697601	04/09/2024	**465.200**
6	1066338094	24/10/2024	**471.900**
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$2.624.100**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **29** días del mes de **OCTUBRE** de **2024**.

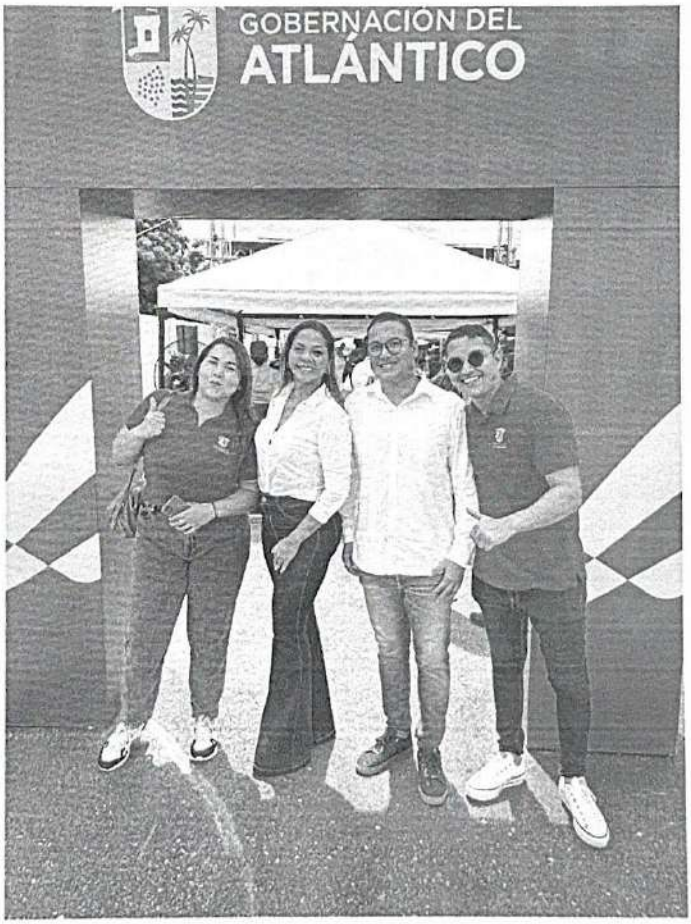
CONTABILIDAD23-02460613104628-1809295-003445437-A

MANUEL DIAZ JIMENO
C.C.: 72150598
SUPERVISOR

JORGE ELIECER GASTELBONDO TARAZONA
C.C.: 1.047.220.900 DE GALAPA
CONTRATISTA

CONTABILIDAD23-02460613104628-1809295-003445437-A

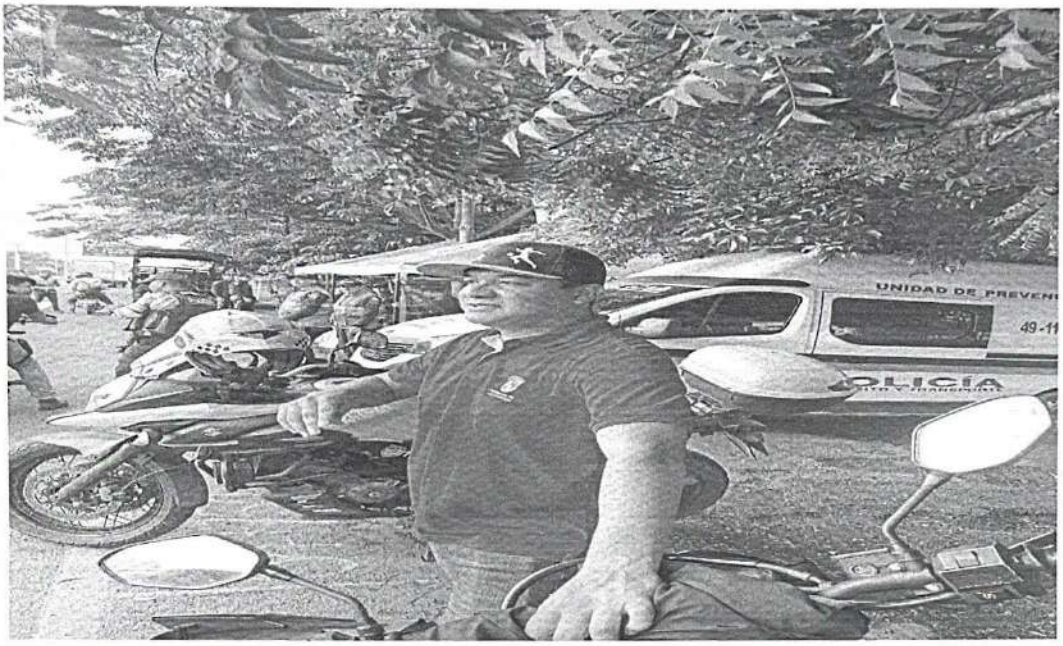
EVIDENCIAS



CONTABILIDAD23-02460613104628-1809295-003445437-A



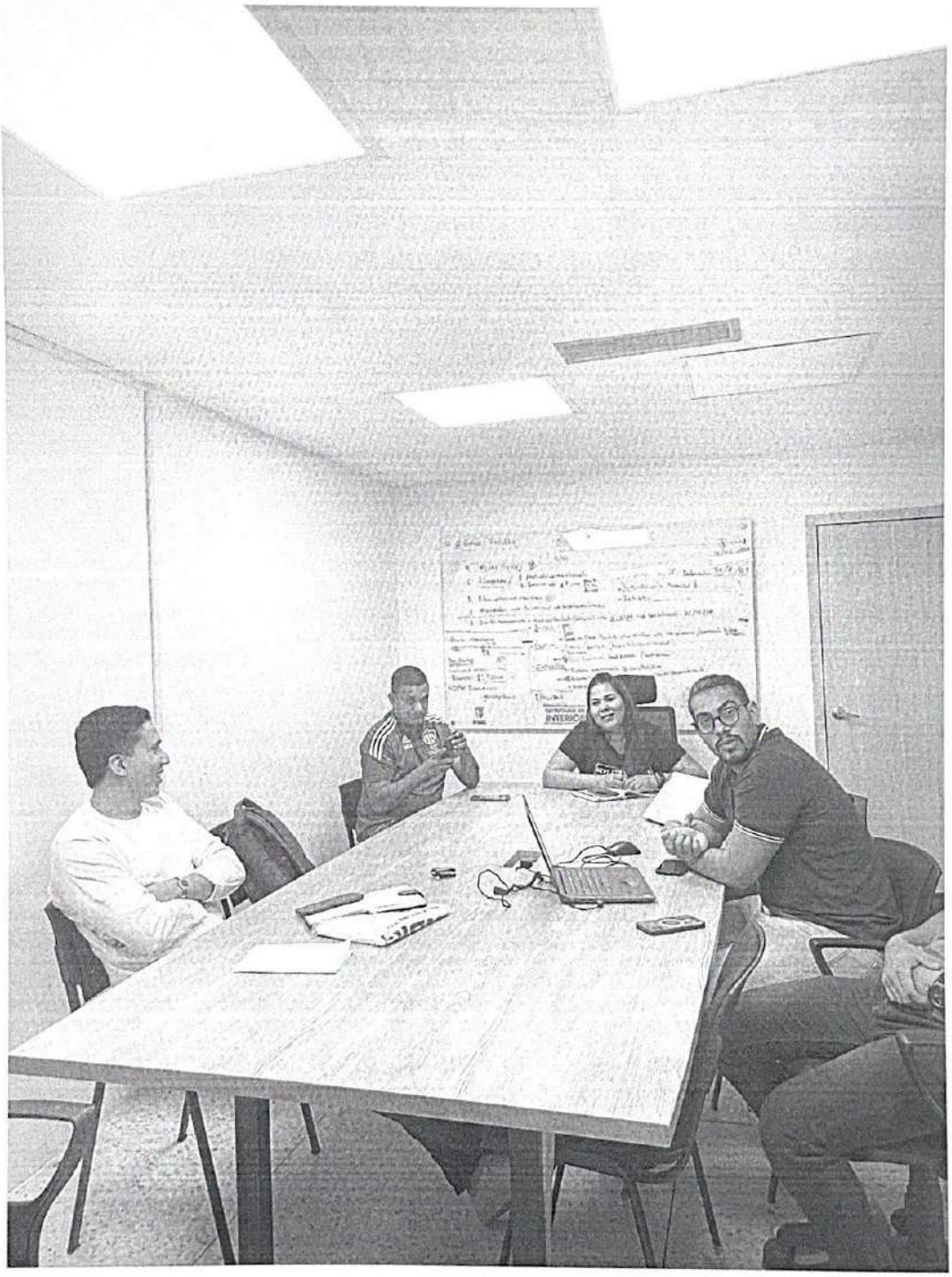
CONTABILIDAD23-02460613104628-1809295-003445437-A



CONTABILIDAD23-02460613104628-1809295-003445437-A



CONTABILIDAD23-02460613104628-1809295-003445437-A



CONTABILIDAD23-02460613104628-1809295-003445437-A



CONTABILIDAD23-02460613104628-1809295-003445437-A



CONTABILIDAD23-02460613104628-1809295-003445437-A